

## Empresa de *leasing* y *factoring* con colocaciones por cerca de US\$ 83 millones

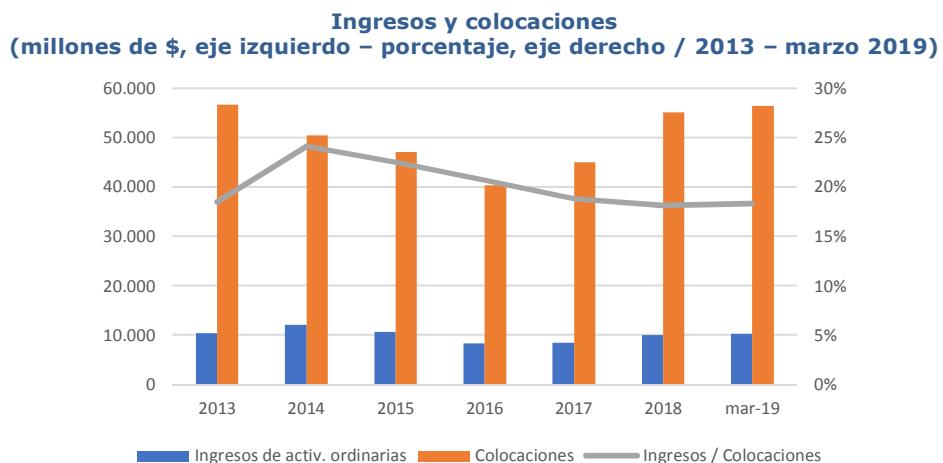
### **Humphreys aumenta clasificación de corto plazo de Servicios Financieros Progreso a "Categoría Nivel 1"**

Santiago, 10 de julio de 2019. **Humphreys** acordó cambiar la clasificación de riesgo de los títulos de deuda de corto plazo de **Servicios Financieros Progreso S.A. (Progreso)** de "Categoría Nivel 2" a "Categoría Nivel 1", mientras que para los instrumentos de largo plazo la clasificación se mantiene en "Categoría A-". La tendencia continúa en "Estable".

El cambio en la clasificación asignada a los títulos de deuda de corto plazo, desde "Categoría Nivel 2" a "Categoría Nivel 1", responde a la evolución del negocio de *factoring* dentro de la cartera de la compañía (que a marzo de 2019 alcanza los \$ 16 mil millones, muy superior a los \$ 7.851 millones de 2017), el cual le provee mayor flexibilidad para efecto de administrar la liquidez de la compañía, a la vez que permite diversificar los ingresos de la entidad. De acuerdo a información proporcionada por la compañía, la tasa de pago mensual<sup>1</sup> de esta línea de negocio se encuentra en torno al 45%, lo que evidencia una rápida recuperación de los préstamos otorgados.

Las principales fortalezas de **Progreso**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo asignada a los títulos de deuda en "Categoría Nivel 1/A-", son la experiencia y el conocimiento que los accionistas tienen sobre su mercado objetivo -Pymes- y las adecuadas prácticas en relación con la liquidación de los activos subyacentes (operaciones de *leasing*). Esto último se refuerza por la participación de los accionistas, que también forman parte del directorio, en empresas proveedoras de la Pyme, lo cual permite ampliar la visión del mercado secundario de los activos dados en *leasing* (línea de negocios que representa, aproximadamente, el 71% de las colocaciones).

La evaluación reconoce el compromiso y la capacidad que los accionistas han mostrado en el pasado para reaccionar ante entornos desfavorables y apoyar efectivamente la liquidez de la empresa.



La clasificación también recoge las características propias de sus líneas de negocios y que mitigan los riesgos crediticios. En el caso del *leasing*, las operaciones son respaldadas por

<sup>1</sup> Medida como recaudación mensual sobre stock de colocaciones del mes anterior.

activos susceptibles de ser liquidados, reduciendo las pérdidas esperadas en los casos fallidos (*default*), además, un porcentaje importante de las operaciones está suscrito al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN), siendo esto un respaldo adicional para la compañía. El *factoring*, por su parte, al ser esencialmente de corto plazo, permite una rápida adecuación de los volúmenes del negocio a las condiciones económicas imperantes y otorga a la compañía flexibilidad para generar liquidez.

Los mecanismos de control interno que la sociedad presenta, sobre todo en términos de auditoría, son también un elemento que recoge el análisis. Esto porque reflejan un estándar superior comparado con instituciones financieras no bancarias de similar tamaño.

La compañía ha implementado mejoras de gestión el último año, que se han traducido en un mejor y más eficiente control de los procesos. En ese sentido, se valora como positivo la evolución de su área de riesgo, con una diferenciación de sus procedimientos por producto, elemento favorable de cara al desarrollo del negocio de *factoring* que está efectuando la compañía, permitiendo recoger de mejor manera los riesgos de cada negocio.

Desde otra perspectiva, la clasificación de riesgo considera el relativamente bajo volumen de las colocaciones dentro del contexto global del sistema financiero, en el cual la compañía presenta una muy baja participación de mercado (inferior al 1% considerando las colocaciones bancarias asociadas a tramos de deuda de hasta UF 3 mil). Con todo, aun cuando no existen cifras oficiales, se puede presumir que **Progreso** presenta un tamaño medio dentro del segmento no bancario (en comparación con compañías de *leasing* y *factoring* con información pública). Sin perjuicio de lo anterior, no se puede desconocer que mayores volúmenes de operación favorecen el acceso a economías de escala, con su implicancia positiva para invertir en recursos humanos y tecnológicos (sobre todo si se miden los excedentes en términos absolutos); y que una mayor masa de clientes favorece el comportamiento estadísticamente normal de las carteras crediticias.

Otro aspecto considerado en la evaluación es que, a juicio de **Humphreys**, a futuro debiera esperarse mercados más competitivos, en especial por las ventajas que puede ofrecer la tecnología, por los apoyos gubernamentales a la PYME y, más de largo plazo, por una mayor bancarización de las empresas.

Adicionalmente, se incorpora como aspecto restrictivo los bajos niveles de diversificación que presenta la cartera de colocaciones del emisor, tanto por tipos de activos financiados como por sectores económicos. No obstante, como elemento atenuante, se reconoce que algunos activos de un mismo género pueden estar expuestos a riesgos asociados a distintas industrias y que algunas categorías sectoriales pueden estar conformadas por sub-rubros que no necesariamente mantienen una elevada correlación entre sí.

La evaluación incluye además como elemento de juicio la sensibilidad de la demanda de la compañía a los ciclos económicos recesivos, problema que se agudiza por la reacción de la banca a términos abruptos de las líneas de créditos. Esta situación influye negativamente en la dinámica comercial, en los niveles de incobrabilidad y en el valor de liquidación de los activos subyacentes. Con todo, se reconoce que el crecimiento del negocio del *factoring* podría ayudar a atenuar el efecto cíclico que presenta el *leasing*, al ser una alternativa para las empresas que dejan de financiar los bancos en períodos recesivos.

Respecto de la clasificación de riesgo de los títulos accionarios en *Primera Clase Nivel 4*, se incorpora la clasificación de solvencia de la empresa, *Categoría A-*, y la nula liquidez que presentan estos instrumentos en el mercado (ausencia de mercado secundario).

La perspectiva de la clasificación es "Estable", ya que no se observan elementos que en el mediano plazo puedan incidir positiva o negativamente en la clasificación asignada.

**Progreso** nació en 1988 y, actualmente, desarrolla operaciones en las áreas de *leasing* y *factoring*. El mercado objetivo de la compañía es la pequeña y mediana empresa (Pymes).

A marzo de 2019, la sociedad presentaba activos por \$ 72.285 millones y colocaciones netas por \$ 56.485 millones, de las cuales aproximadamente el 72% corresponde a operaciones de *leasing*. Por su parte, los activos de la sociedad son financiados con \$ 49.680 millones de deuda financiera, \$ 15.036 millones de patrimonio y el resto, principalmente, por cuentas por pagar. La

mencionada estructura del balance permitió a la empresa generar durante el primer trimestre de 2019 un ingreso y una ganancia de \$ 2.583 millones y \$ 464 millones, respectivamente.

**Resumen de los instrumentos clasificados:**

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Línea de bonos		A-
Línea de efectos de comercio		Nivel 1/A-
Acciones		Primera Clase Nivel 4

Contacto en **Humphreys**:

Ignacio Quiroz L. / Carlos García B.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: [ignacio.quiroz@humphreys.cl](mailto:ignacio.quiroz@humphreys.cl) / [carlos.garcia@humphreys.cl](mailto:carlos.garcia@humphreys.cl)

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

*Clasificadora de Riesgo Humphreys*

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200- Fax (56) 22433 5201

E-mail: [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl)

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".